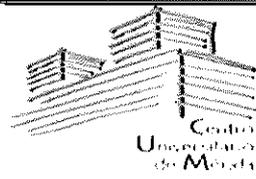
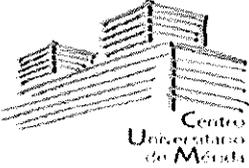


	ACTA Nº 73 18 de abril de 2017	
	Comisión de Calidad del Grado en Enfermería (Mérida)	

Acta de Comisión de Calidad del Grado en Enfermería (Mérida)			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
18/04/2017	Sala de Juntas Centro Universitario de Mérida.	18:00	19:50
Coordinadora: M ^a Aurora Herrero Olea		Secretaria Académica: Laura Muñoz Bermejo	
<p style="text-align: center;">Relación de asistentes:</p> <p>M^a Aurora Herrero Olea (Coordinadora, Área de Enfermería) Laura Muñoz Bermejo (Secretaria Académica, Área de Enfermería) Julián Carvajal Gil (Área de Enfermería) Rafael Gómez Galán (Área de Enfermería) Rafael Guerrero Bonmatty (Área de Enfermería) Nicolás Suárez Alarcón (Área de Enfermería) Mercedes Fraile Bravo (Área de Enfermería) Francisco Vinagre Arias (Área de Enfermería) Juan Carlos Sanz de la Torre (Área de Enfermería) Tomás Molinero Garrido (Área de Enfermería) Isabel Vasco González (Área de Enfermería) Sandra Paniagua Vivas (Área de Enfermería)</p>			
<p style="text-align: center;">Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</p> <p>Joaquín Garrido González (Área de Enfermería) Yolanda Tomé Pérez (Área de Enfermería)</p>			
Orden del día			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de actividades. 2. Desarrollo de una propuesta de Plan de Organización Docente para el curso 2017/2018. 3. Material de los laboratorios. 4. Ruegos y preguntas. 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión			
<p>1. Informe de actividades.</p> <p>La Coordinadora de la Comisión de Calidad informó de las actividades que se iban a desarrollar junto con el Ayuntamiento de Mérida, dentro del Mes por la Salud, en concreto los días 19, 20, 21 de abril. Así mismo indicó que la semana del 24 al 28 de abril se celebrará la "Semana Cultural del CUM", pidió que se participara activamente y se permitiese que los estudiantes acudiesen a las diferentes actividades, se hizo hincapié en el día 25, dedicado al Grado en Enfermería.</p>			
<p>2. Desarrollo de una propuesta de Plan de Organización Docente para el curso 2017/2018.</p> <p>Se procedió a consensuar el reparto de la carga docente del próximo curso. Se plantearon las modificaciones que podían realizarse, con arreglo a las directrices del Departamento de Enfermería para las diferentes figuras docentes y la recomendación de seguir los criterios de elaboración del Plan de Organización Docente. Se revisó el Plan de Organización Docente del curso actual, por orden de categoría profesional, se realizó la distribución. Las indicaciones de dos profesores, que habían justificado su ausencia, fueron tenidas en cuenta dentro de lo posible. El Subdirector del Departamento se puso en contacto con los profesores que no habían acudido a la reunión para indicarles cuál sería su carga docente.</p>			

	ACTA Nº 73 18 de abril de 2017	
	Comisión de Calidad del Grado en Enfermería (Mérida)	

La propuesta del Plan de Organización Docente se cerró y el Subdirector del Departamento se quedó encargado de hacerlo llegar al Departamento para su revisión y consideración.

3. Material de los laboratorios.

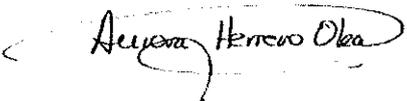
La Coordinadora de la Comisión de Calidad planteó que se había registrado un escrito de los estudiantes de Enfermería que recogía comentarios sobre deficiencias en los laboratorios. Recordó a los profesores que el mantenimiento y reposición de material correspondía al presupuesto que el Departamento asigna a los profesores, así como a las partidas extraordinarias que pueda conceder, que el Centro no tiene partidas económicas para dotar laboratorios o comprar material.

La Coordinadora propuso la posibilidad de establecer un fondo, para reposiciones, arreglos etc., de la cantidad asignada a cada asignatura con prácticas. Este punto fue debatido, pero no se llegó a ningún acuerdo.

4. Ruegos y preguntas.

Se abrió un turno de preguntas, sin que se produjera ninguna intervención.

Siendo las 19,50 h y sin más asuntos que tratar, se dio por cerrada la sesión.

Fecha de Aprobación: 18 de abril de 2017	La Secretaria Académica  Fdo.: Laura Muñoz Bermejo Vº Bº La Coordinadora  Fdo.: Mª Aurora Herrero Olea
--	--